



REQUISITOS DE INGRESO PERIODO DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO I C 2022

A continuación le brindamos el detalle de los documentos de admisión que podrá entregar en el período extraordinario de admisión **(6 al 17 de diciembre de 2021)**:

I PARTE

Remitir la siguiente documentación al Sistema de Estudios de Posgrado (**admission.sep@ucr.ac.cr**), siguiendo las instrucciones indicadas en www.sep.ucr.ac.cr, sección "Admisión":

1. Formulario de solicitud de Ingreso. [Descargar formulario](#).
2. Fotografía reciente tamaño pasaporte pegada en el formulario de solicitud de ingreso.
3. Título universitario*.
4. Certificación de notas completa (debe incluir cursos aprobados y no aprobados y convalidados)*.
5. Tres cartas de referencia. [Descargar formulario](#).
6. Cédula de identidad vigente (por ambos lados).

* Estudiantes de la UCR que se encuentran cursando el último ciclo de su plan de estudios:

- a) Queda condicionada la entrega del título según fecha acordada con el programa de posgrado para luego enviar al SEP. Por ahora, presentar carta de la escuela o facultad donde acredite que está el último ciclo de su plan de estudios.
- b) La certificación de notas se entrega en el mes de enero del 2022 (con el plan de estudios ya concluido).

II PARTE

Remitir la siguiente documentación al Programa de Posgrado en Computación e Informática (**pci.sep@ucr.ac.cr**)

1. Formulario de ingreso del PPCI. [Descargar formulario](#).
2. Curriculum Vitae.
3. Una carta en la que manifieste porqué desea ingresar a la Maestría. Debe indicar las áreas de investigación de interés.
4. Documento que demuestre el dominio de otro idioma, incluido el inglés, o carta de compromiso para cumplir el requisito de dominio del idioma inglés, al menos a nivel intermedio, en el transcurso del primer ciclo lectivo del plan de estudios.
5. Evidencia de publicaciones (si las tiene).